



LIC. CRISTÓBAL ARRIETA DESENTIS.  
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en el Acuerdo A/002/2016 por el que se establece la estructura orgánica de la Fiscalía General del Estado, y la fracción IX del artículo 30 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y con la finalidad de cumplir con la difusión de la normatividad aplicable entre las y los servidores públicos de la Institución, le informo que el Dr. Gilberto Higuera Bernal, Fiscal de Investigación Metropolitana, Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado, con fecha 30 de agosto de 2019, ha emitido el **Acuerdo 12/2019 por el que se abroga el Acuerdo del Fiscal General del Estado, por el que expide un Nuevo Protocolo de Investigación del Delito de Femicidio para el Estado Libre y Soberano de Puebla y se emite el Protocolo Actualizado para la Investigación del Delito de Femicidio para el Estado de Puebla, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 13 de septiembre de 2019.**

Calle 6 le número 1003  
Casa de las Bochas  
colonia Centro  
Puebla Pue.  
Tel: (22) 46 45 80  
www.fis.a.puebla.gob.mx

Lo anterior, se hace de su conocimiento en cumplimiento al Cuarto Transitorio del citado Acuerdo, por lo que se adjunta al presente de manera digital la publicación para su difusión correspondiente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO  
PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA CONSULTIVA Y  
ASUNTOS LEGISLATIVO  
Mtro. GRANJEIRO JANG

A T E N T A M E N T E.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,  
A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.  
DIRECTOR GENERAL, JURÍDICO, CONSULTIVO  
Y DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

Mtro. GILBERTO RAMÓN NAVARRO JIMÉNEZ.

C.c.p. Dr. Gilberto Higuera Bernal, Fiscal de Investigación Metropolitana, Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado. Para su conocimiento. Presente.  
Dr. Ulises Sandal Ramos Koprivitza, Encargado de Despacho de la Fiscalía Jurídica y Derechos Humanos. Para su conocimiento. Presente.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
Fiscalía de Asuntos Jurídicos

17 SEP 2019

**RECIBIDO**

Nombre: Jang Hora: 12:00  
Puesto: Jang No. Control: 122